



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible

CONADERNA DG N° 0523/2023

Asunción, 28 de junio de 2023

Su Excelencia:

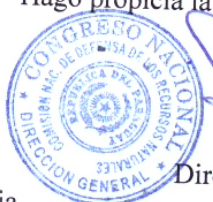
Me dirijo al Señor Presidente del Congreso Nacional y de la Honorable Cámara de Senadores, como Directora General de la CONADERNA, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc e), con el objeto de presentar INFORME DE VIAJE de la actividad realizada por funcionarios de la CONADERNA, conforme lo resuelto por el Presidente de la Comisión, por **Resolución N° 052/2023 al departamento de Itapúa, en el Municipio de Tomas Romero Pereira, durante los días 19 al 21 de junio de 2023.**

Los funcionarios asignados desarrollaron actividades de educación ambiental, con instituciones educativas del Municipio, específicamente con el Colegio Nacional y Escuela Basica Manuel Ortiz Guerrero, asimismo con el Colegio Ñemyty Renda, arborización y taller de ODS con alumnos de la Media a fin de vincular sus proyectos de investigación con los ODS.

Participaron alumnos, docentes y Directivos de la institución educativa.

Esta actividad contribuye con los **ODS 11 Ciudades y Comunidades sostenibles, ODS 12 Producción y Consumo responsable, ODS 13 Acción por el clima, ODS 15 vida de ecosistemas terrestres y el ODS 17 Alianzas para el logro de los Objetivos.**

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



Lic. LIDUVINA VERA
Directora General CONADERNA

A Su Excelencia
OSCAR SALOMON, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional

Alejandro Almada
Dirección General Administrativa
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Rubén Cruz Tambo
Jefe de Mesa de Entrada
Direc. Genl. Administrativa y Financiera
HONORABLE CAMARA DE SENADORES





CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Informe de las actividades realizadas en el viaje al Municipio de Tomás Romero Pereira, Departamento de Itapúa.

Fecha: 19 al 21 de junio 2023.

Comitiva.

Ing. Víctor M Gómez O.
Sra. Maria Del Carmen Ayala
Lic. Karina Sanchez.
Sr. Francisco Pereira.
Sr. Julio Brizuela.

1- INTRODUCCIÓN

Las Jornadas de Educación Ambiental se realizaron en el marco de la petición por nota en la que solicitan el desarrollo de Talleres de Reciclaje y Educación Ambiental en la Escuela y Colegio Manuel Ortiz Guerrero, Departamento de Itapúa en las fechas 19,20,21 de junio 2023.

RESOLUCION CONADERNA N° 052 /2023, Por la cual se autoriza el viaje al Departamento de Itapúa, al municipio de Tomas Romero Pereira, a fin de realizar actividades en Educación Ambiental en el Colegio y Escuela Básica Manuel Ortiz guerrero.

Destacando que estas actividades se realizan en cumplimiento de la Misión, Visión, Objeto y funciones de la CONADERNA y contribuyen con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles ODS 3, ODS 8, ODS 11, ODS 12, ODS 15, ODS 17.

2 INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

Y en cumplimiento a lo solicitado se realizaron las Jornadas de educación ambiental, además de actividades de levantamiento de tomas fotográficas mediante Drone para evaluar futuros proyectos ambientales como arborización en el predio de las instituciones educativas.

2.1 LUNES 19/06/2023 - ARBORIZACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA- ESCUELA BASICA 2507 MANUEL ORTIZ GUERRERO.

La Jornada de Educación Ambiental se desarrollo con miembros de la comunidad educativa de la **ESCUELA BASICA**, con alumnas/os de Educación de Escolar Básica 1º, 2º, 3º ciclo, también participaron los docentes responsables como así también la vicedirectora de la Colegio Prof. Lic. Perla Soledad Saucedo, La Jornada consistió en arborizar el predio del colegio y la escuela a fin de mejorar la calidad del aire. Los árboles absorben el dióxido de carbono y otros gases contaminantes del aire, y liberan oxígeno. Además, los árboles también eliminan contaminantes atmosféricos como el dióxido de nitrógeno, el dióxido de azufre y el monóxido de carbono. Sumado a su papel en la absorción de CO2 y la mejora de la calidad del aire, la arborización también puede prevenir la erosión del suelo y mejorar la biodiversidad. Los árboles y las plantas protegen el suelo de la erosión causada por el viento y la lluvia, y proporcionan un hábitat para la fauna local. La diversidad de especies de árboles y plantas puede mejorar la biodiversidad de una zona y apoyar la conservación de especies endémicas.



CONGRESO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

2.2 MARTES 20/06/2023 - Jornada de Educación Ambiental en la ESCUELA BASICA 2507 MANUEL ORTIZ GUERRERO.

La Jornada de Educación Ambiental fue dirigido a miembros de la comunidad educativa de la Esc. Bas. 2507 MANUEL ORTIZ GUERRERO, en la cual se tuvo la participación de alumnas/os y docentes responsables de dicha institución.

Para el efecto se realizó la jornada durante la mañana con los alumnos de Educación de Escolar Básica en el turno mañana, En representación de la institución educativa dio las palabras de apertura a las jornadas el Directora Prof. Ramon Maidana. La Jornada de Educación ambiental consistió en la realización de las siguientes charlas de concienciación sobre:

Pilas y Baterías como afecta a la Salud y al Ambiente. Ley N° 5882/17 De Gestión Integral de Pilas y Bateria de Uso Domesticos.

La charla tiene como objetivo concientiar a los jóvenes en la importancia de la reducción de los residuos peligrosos así como su gestión integral.

Gestión de Residuos Sólidos urbanos. Ley 3956/09 De Gestión Integral de Residuos Sólidos en la República del Paraguay.

Con esta Charla se busca concientiar sobre la manera de resolver la problemática de la gestión de Residuos en los colegios, elevando nivel de conciencia ambiental desde los primeros años de formación de los estudiantes. Como también introduciendo el termino de separación de residuos en orgánicos e inorgánicos.

Estas charlas fueron desarrollados por los funcionarios de la Conaderna: Ing Víctor Gómez, Lic. Karina Sanchez, María del Carmen Ayala y Francisco Pereira.

En total participaron:

- 46 alumnos de los cuales 24 son mujeres y 22 varones.

2.3 Miercoles 21/06/2023 - Educación y arborizacion ambiental en el Colegio Nacional ÑEMITY RENDA.

En la cual se procedió a la entrega de plantines para arborización a la directora del Colegio, Lic. Florinda Araujo, con quien se planificó además la realización de charlas ambientales en la institución.

Posteriormente se realizaron actividades de verificación del predio de la institución para relevamiento de datos técnicos que consistieron en las siguientes actividades:

Toma de datos fotográficas áreas mediante Drone.

A solicitud de los docentes y directivos del Colegio, se realizó las tomas fotográficas mediante Drone del área de influencia del colegio, para identificar las características del terreno y espacios, para evaluar futuros proyectos de arborización, y la instalación de huerta ecológica, paisajismos y parques temáticos con materiales reciclables.

Fin del informe. Se anexa registros fotográficos y planilla de asistencia de las actividades.



CONGRESO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores

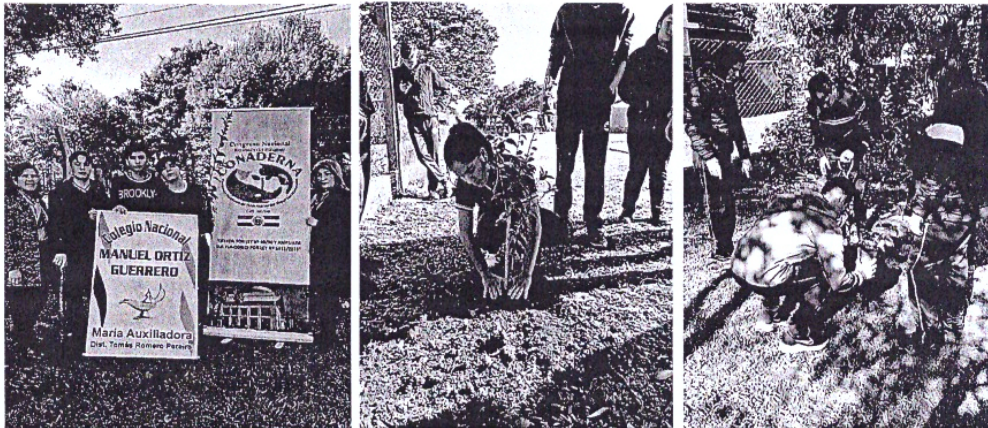
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

LUNES 19/06/2023 - ARBORIZACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA- ESCUELA Y COLEGIO BASICA 2507 MANUEL ORTIZ GUERRERO.





CONGRESO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores

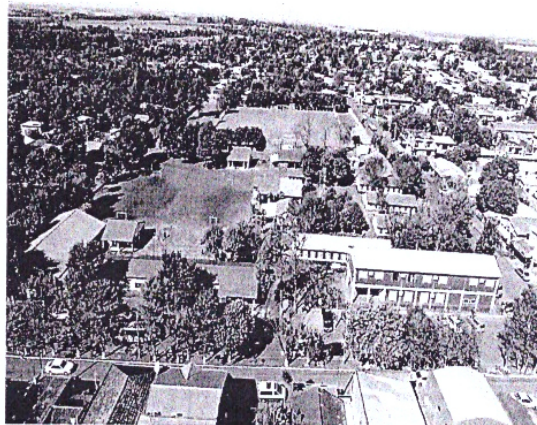
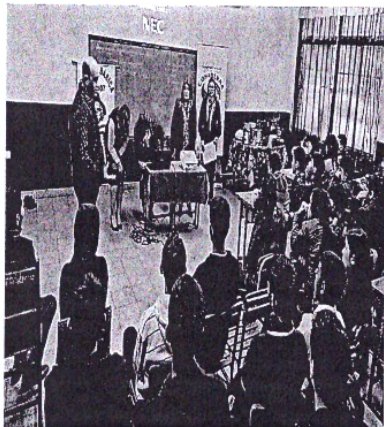
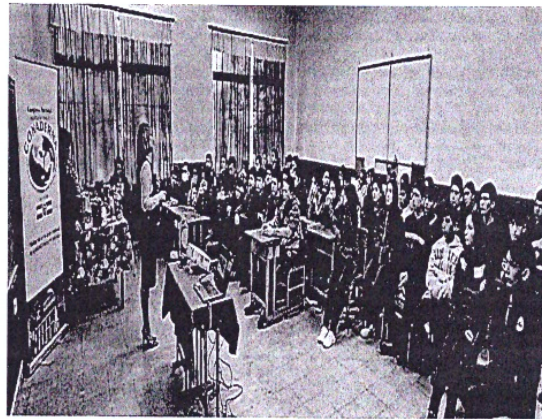
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

MARTES 20/06/2023 - Jornada de Educación Ambiental en la ESCUELA BASICA 2507 MANUEL ORTIZ GUERRERO.



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"

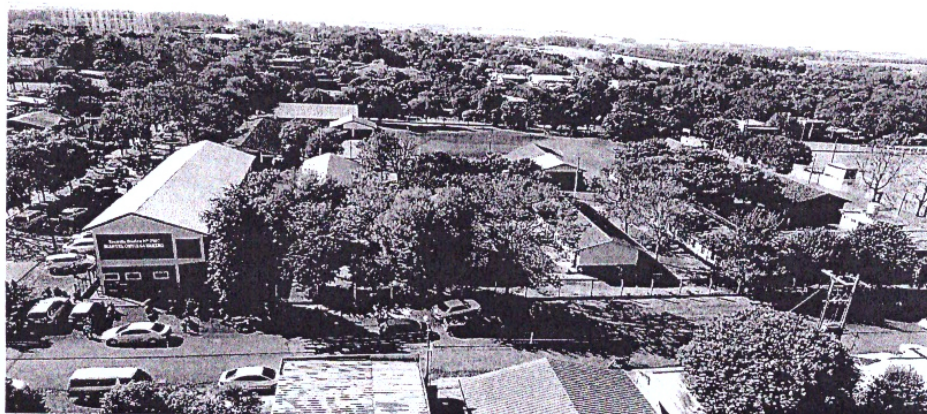
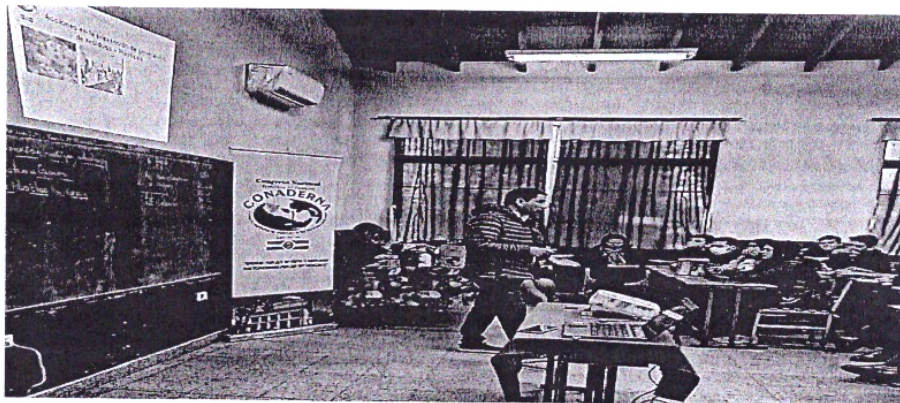


CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.





CONGRESO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Miercoles 21/06/2023 - Educación y entrega de plantines forestales en el Colegio Nacional ÑEMITY RENDA.

